

V I S T O :

El Expediente R-3/92, iniciado por nota presentada por --
los Clubes rotarios de Pergamino y Pergamino Cruce, solicitando se--
disponga un espacio de dos (2) metros cuadrados en la Plazoleta --
"Dante Alighieri", para erigir un monolito en homenaje al ex socio--
Arquitecto RAUL ALBERTO ROSSI; y

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas por los solicitantes a fs.1 deta--
llando las excelentes iniciativas ofrecidas a esa entidad; los di--
ferentes aportes como educador, como rotario, en el campo cultural --
y el manifiesto de su pasión por el urbanismo.-

El Honorable Concejo Deliberante en la Séptima Sesión Or--
dinaria celebrada el día 18 de Agosto de 1992, aprobó por unanimi--
dad la siguiente:

ORDENANZA :

ARTICULO 1º- Destínase un espacio en la Plazoleta "Dante Alighieri"
----- de DOS (2) metros cuadrados, al Rotary Club Pergamino-
y Rotary Cruce, para erigir un monolito en homenaje al Arquitecto--
RAUL ALBERTO ROSSI, al cumplirse el 14 de Marzo de 1993 un año de -
su deceso.-

ARTICULO 2º- La construcción autorizada en el artículo precedente-
----- deberá estar finalizada en Marzo del año 1993.-

ARTICULO 3º- El Departamento Ejecutivo, a través de la Secretaría -
----- de Obras y Servicios Públicos, determinará la ubica--
ción del monolito a construirse.-

ARTICULO 4º- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

PERGAMINO, Agosto 19 de 1992.-

ORDENANZA N° 3085/92.-

Roberto L. Azpeitia
SECRETARIO
HONOR. CONCEJO DELIBERANTE



Roberto A. Monti
PRESIDENTE
HONOR. CONCEJO DELIBERANTE